



FOLIO	1638
FECHA	30/01/25
HORA	10:32

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARIA MUNICIPAL		
SECPA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
<input checked="" type="checkbox"/> DEPTO. PERSONAL		
DIRECCION DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRANSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURIDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDIA		
O.I.R.S.		
<input checked="" type="checkbox"/> SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

V. B.

30-01-2025

 30-11-25
 16:55

Administrador Municipal
 FECHA
 HORA

Alcalde
 FECHA
 HORA

REQUINOA, 30 de enero de 2025

**DE : SR. RAMON PALACIOS CAMPOS
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

A través del presente tengo a bien solicitar su autorización, a través del Departamento de Recursos Humanos, para dar inicio al proceso de publicación en pág Web www.munirequinoa.cl, para la contratación de prestadores de servicios, para proveer de 01 cargo de Operador de Sistema de Cámaras de Televigilancia. Contratación que se realizará bajo la modalidad de prestador de servicios.

Se adjunta bases del proceso de selección.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.-



**RAMON PALACIOS CAMPOS
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA**

RPC/jamv

Distribución:

- Archivo
- Citado

V. DEL CONTRATO Y REMUNERACIÓN

El contrato corresponde a prestación de servicios a honorarios por 44 horas semanales de lunes a domingo, con flexibilidad horaria en atención a los requerimientos en casos de emergencias.

La remuneración es de \$ 636.000 impuesto incluido. Debe contar con iniciación de actividad ante el Servicio de Impuestos Internos, para emitir boleta de honorarios.

Para todos los efectos, las partes concuerdan que en el monto de los honorarios pactados se entienden incorporados todas las obligaciones previsionales y tributarias del prestador de servicios, siendo éste responsable de su declaración y pago, no teniendo responsabilidad alguna el Municipio de Requínoa, en eventuales incumplimientos del prestador de servicios en sus obligaciones en esta materia, tanto actuales como futuras, eximiendo por tanto de toda obligación y responsabilidad adicional de las que estrictamente se señalen en el presente contrato, a la Ilustre Municipalidad de Requínoa.

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- a) Curriculum vitae actualizado.
- b) Certificados de experiencia laboral
- c) Fotocopia simple cedula de identidad
- d) Certificado de Enseñanza media de acuerdo al perfil indicado.
- e) Certificados de cursos, entre otros (no excluyente)
- f) Certificados de antecedentes para fines especiales

VII.- PRESELECCION

La comisión evaluadora está conformada por:

- a) Director de Seguridad Pública o quien lo subrogue.
- b) Jefa Departamento de Recursos Humanos o quien lo subrogue
- c) Coordinador Seguridad Pública o quien lo subrogue

PRIMERA ETAPA: ANALISIS CURRICULAR

Se realizará primera etapa de evaluación en base a un análisis curricular de los antecedentes entregados por los postulantes. Los postulantes que pasen la etapa de preselección serán contactados para entrevista con la comisión.

EVALUACIÓN CURRICULAR 40%

VIII.- ENTREVISTA PERSONAL

SEGUNDA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

Los postulantes serán sometidos en forma individual a una entrevista personal en la cual se efectuará preguntas atingentes y se evaluará las aptitudes para el cargo.

Las ponderaciones de la evaluación de los seleccionados corresponden a:

ENTREVISTA 60%



IX.- SELECCIÓN

Se seleccionarán finalmente aquellos postulantes que como resultado final del proceso obtengan los mayores puntajes, siendo decisión de la autoridad comunal definir ante un eventual empate.

X.- DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

PROCESO	DETALLE	FECHA
Publicación	Publicación del proceso de selección de personal en página Web www.requinoa.cl .	Lunes 03 de febrero de 2025
Recepción de Antecedentes	Oficina de Partes de la Municipalidad de Requinoa en horario lunes a jueves de 08:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 hrs. Los días viernes de 08:30 a 12:30 hrs. Último día hasta las 12:00 hrs.	Desde el lunes 03 de febrero al 07 de febrero de 2025.
Revisión curricular	Revisión de antecedentes curriculares	Martes 11 de febrero de 2025
Entrevista personal	Postulantes seleccionados pasan a entrevista con comisión	Jueves 13 de febrero de 2025
Resultado Final	Se informa a la persona seleccionada sobre resultados del proceso.	Viernes 14 de febrero de 2025
Asunción en el cargo	Profesional asume funciones	Lunes 17 de febrero de 2025

XI.- ENTREGA DE ANTECEDENTES

Los antecedentes serán recepcionados en la oficina de partes de la Municipalidad de Requinoa, ubicada en Comercio 121, en sobre cerrado indicando **“CONCURSO DE OPOSICION DE ANTECEDENTES “OPERADOR DE SISTEMA DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA” DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**, señalando además nombre del postulante.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA